



**CORPORACION SERVICIOS PROFESIONALES COMUNITARIOS
"SEMBRAR"**

Personería jurídica N° 272 de abril de 1990

Nit: 800.110.069-1

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA PERTENECER AL REGIMEN
TRIBUTARIO ESPECIAL NUMERAL 13 PARAGRAFO 2 ARTÍCULO 364-5 E.T**

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA PÚBLICA

CERTIFICAMOS QUE LA CORPORACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES COMUNITARIOS SEMBRAR

NIT: 800.110.069-1

Durante el año 2022 cumplió todos los requisitos para pertenecer al Régimen Tributario Especial como entidad que ejecuta las siguientes actividades meritorias de interés general y de acceso a la comunidad.

a) Brindar apoyo y asesoría jurídica y asistencial a la comunidad; b) contribuir al conocimiento y promoción de los Derechos Humanos de la comunidad a través del estudio y la divulgación y la información; c) promover la organización y el desarrollo comunitario d) estimular el desarrollo científico de los miembros de la corporación, para una mejor realización de los objetivos de la misma; e) Establecer estrechas relaciones interinstitucionales con entidades públicas o privadas que tengan objetivos similares a los de la corporación; f) Elaborar, Gestionar, Administrar, Implementar y Evaluar proyectos de producción, transformación y comercialización agropecuarios, financiados con recursos públicos o privados de orden municipal, departamental, nacional e internacional; g) Desarrollar planes, programas y proyectos de investigación en la áreas humanas, económicas, culturales, agropecuarias, ambientales.

Adicional certificamos que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para los aportantes ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución, ni en su liquidación.

Los excedentes del ejercicio de la Corporación no son distribuidos bajo ninguna modalidad ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución, ni en su liquidación.

Respecto al impuesto de Renta correspondiente al año 2022 se informa se presentó el 27 de abril de 2023 con el número de formulario 1117604641845.

Se firma en Bogotá, a los treinta (30) días del mes de abril de 2023


JOHN JAIRO ENRIQUEZ CLAVIJO
C.C. No 80.415.090
Representante Legal


YURANY LÓPEZ CORTES
C.C. 52.754.218
Contadora
TP.144974-T